

Quito, 25 de julio de 2014.

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

**Sr. Ing.
Mario Recalde Richert**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de "INMOBILIARIA INMOEFESOCORP SA." celebrada el 25 de julio de 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la compañía, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de cuatro años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

El estatuto de la compañía, consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 16 de febrero del año 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de julio de 2014

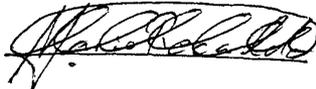
Atentamente,



Hernán Mantilla Larrea
Presidente de la Junta.

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía INMOBILIARIA INMOEFESOCORP S.A.

Quito, 25 de julio de 2014.



Ing. Mario Alexander Recalde Richert
C.C: 1709855223

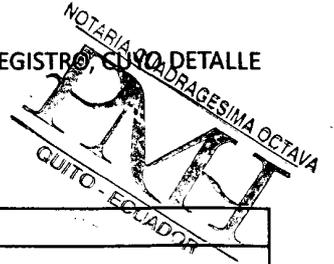
Lo enmendado 25 y Recalde Richert vale.- 

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10620
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/07/2014
FECHA ACEPTACION:	25/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INMOEFESOCORP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709855223	RECALDE RICHERT MARIO ALEXANDER	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2672 DEL:25/07/2014 NOT:VIGESIMO NOVENO DEL:16/02/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que
obra de DOS fojas (s) (es) sellada y
rubricada por el suscrito, es exacta a original que he
tenido a la vista. QUITO, 01 ABO 2014
Quito,

Dr. Rodolfo Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR